

PRUEBA ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

PIANO COMPLEMENTARIO

La prueba consistirá en:

1. Una **lectura a primera vista** de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y **contenidos de primer curso** de la asignatura de Piano Complementario de enseñanzas profesionales de Música.
2. **Interpretación de un estudio, pieza o fragmento** de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno o la alumna, con **un nivel de primer curso** de la asignatura de Piano Complementario de enseñanzas profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA DE PIANO COMPLEMENTARIO

ESTRUCTURA

El aspirante dispondrá de 10 minutos para el estudio de la pieza propuesta por el tribunal, sin posibilidad de probarla en el instrumento. No se permitirá anotaciones en la partitura.

CONTENIDOS

Las características de la obra propuesta podrán ser cualquiera de las siguientes:

- Extensión máxima de 16 compases.
- Textura de melodía acompañada y contrapuntos sencillos.
- Tonalidades de hasta una alteración, mayor y menor.
- Alteraciones accidentales ocasionales.
- Estructura formal sencilla: A-A', A-B, A-B-A.
- Compás único a lo largo de todo el fragmento: 2/4, 3/4, 4/4.
- Figuras rítmicas hasta la corchea.
- Dinámicas: f, mf, p, cresc., decresc., y reguladores.
- Agógica: tempo moderato o andante, rit. Y rall.
- Articulaciones: legato, non legato, staccato. Ligaduras de dos o varias notas y
- fraseos independientes de ambas manos.

- Diferenciación de planos sonoros entre melodía y acompañamiento.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de la prueba, se valorarán todos los aspectos interpretativos, no solo las notas y el ritmo. La fluidez y soltura del aspirante determinarán una valoración positiva de la prueba.

PRUEBA DE INTERPRETACIÓN DE PIANO COMPLEMENTARIO

ESTRUCTURA

El aspirante ha de presentar una relación de 3 obras, estudios o fragmentos, obligatoriamente, siendo motivo de eliminación presentar menor número de obras.

- Sólo ha de tocar una de ellas, que será la elegida por el tribunal.
- Es recomendable que los aspirantes aporten 3 copias de las partituras para el tribunal.
- Se dará especial valor que la obra elegida sea interpretada de memoria.
- En las obras con varios movimientos o danzas, se podrá presentar uno solo de ellos.
- Así mismo, si el aspirante desea presentar una obra con varios movimientos o danzas, computará como una sola obra el conjunto de movimientos.
- El tribunal valorará la selección del programa presentado por su coherencia y diversidad de estilos.

CONTENIDOS EVALUATIVOS

El aspirante ha de demostrar que está capacitado para abordar la programación del curso de EE.PP al que opta con las suficientes garantías.

En la interpretación de la pieza seleccionada se valorará el dominio y asimilación de los siguientes contenidos:

- Posición corporal y braquial correcta.
- Relajación y respiración adecuadas.
- Lectura correcta de las notas.
- Pulso constante y ritmo correcto.
- Posición de las notas en el teclado correcta (tesitura).
- Interpretación fraseada y ritmada al compás.

- Calidad tímbrica de la ejecución.
- Diferenciación de planos sonoros entre ambas manos.
- Dominio del toque polifónico entre ambas manos.
- Uso del peso del brazo como base fundamental de la técnica.
- Coordinación de ambas manos a nivel rítmico, dinámico y de articulación.
- Técnicas digital y braquial adecuadas al nivel de la obra.
- Claridad y limpieza en la ejecución: no prolongar notas que no se debe (“dedos pegados”), mantener notas completando todo su valor.
- Diferenciación de géneros de toque: legato, non-legato, picado, staccato.

El nivel de exigencia de estos contenidos evaluativos en la prueba vendrá determinado por el grado de dificultad técnica y musical de las obras orientativas .

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los resultados de la prueba de interpretación de piano complementario se expresarán de 0 a 10 y serán comunicados a los aspirantes por medio del acta pública correspondiente a tal efecto y en el mismo momento, habilitándoles o no para la continuidad en el resto de las pruebas.

OBRAS ORIENTATIVAS:

1. Purcell, Pieza, Z. 646, Sol M.
2. Beyer, Estudio, Op. 101, nº 77, Do M.
3. Kabalewsky, Pieza, Op. 39, nº 13, en re m.